

MANIFIESTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

POR UN FUTURO EN IGUALDAD DE DERECHOS

En el día de hoy, 21 de marzo, conmemoramos el Día internacional contra el racismo. Las causas que motivaron la celebración de este día perduran en el tiempo. En muchas partes de nuestro planeta se sigue discriminando por razones de etnia, cultura, religión, color de la piel, género, condición sexual...

Por supuesto, España no es ajena a esta situación, que se ha agravado en el actual contexto de crisis económica. Determinados sectores de esta sociedad buscan chivos expiatorios y responsabilizan de ella a las personas diferentes, a las recién llegadas, a las siempre excluidas y marginadas. Se pretende con ello crear una densa cortina de humo que haga olvidar a los verdaderos causantes de esta crisis.

Denunciamos la vulneración de derechos que sufre constantemente la población inmigrante en nuestra Comunidad Autónoma por parte de los poderes públicos. La más importante, sin duda, ha sido la exclusión de la sanidad pública de 30.000 personas de origen extranjero a raíz del Real Decreto Ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Tras las sucesivas movilizaciones y denuncias de partidos políticos, entidades, sindicatos y asociaciones de inmigrantes a través de la Plataforma Salud Universal, el Gobierno de Aragón puso en marcha en abril de 2013 el Programa Aragonés de Protección Social de la Salud Pública. Este tenía por objeto paliar las consecuencias del citado Real Decreto y restituir parcialmente los derechos sanitarios a la población extranjera excluida. Un año después, en abril de 2014, apenas 663 personas habían accedido a este programa. No disponemos de datos actualizados a día de hoy sobre las personas que han accedido al mismo, ya que la Dirección General de Calidad y Atención al Usuario no los ha facilitado, a pesar de la solicitud cursada para ello. La escasa difusión dentro del SALUD y hacia el conjunto de la sociedad denota la falta de voluntad política de desarrollar dicho Programa en condiciones, razón de su fracaso.

Pero no solo nos hemos encontrado con esta reducción de derechos. Las condiciones de acceso a las becas de comedor establecidas por el Gobierno de Aragón han excluido a miles de familias, muchas de ellas de origen extranjero, de la posibilidad de obtener tales ayudas. Especialmente sangrante es el hecho de la exclusión de los niños y niñas de origen extranjero cuyos padres y madres se encuentran en situación administrativa irregular, aunque los menores estén escolarizados.

Finalmente, pero no menos grave, hay que denunciar la permanente saturación de la vía telemática del Registro Civil de Zaragoza para poder acceder a una cita de nacionalidad. Esta situación ha motivado la existencia de un mercado ilegal de compraventa de citas, por las que se han llegado a pagar hasta 300 €. Todo ello ante la inacción del Gobierno de Aragón.

Por todo lo expuesto, nos encontramos con una población extranjera excluida y segregada del conjunto de la sociedad aragonesa.

También queremos denunciar la nueva Ley de Seguridad Ciudadana, que se encuentra en proceso de aprobación, por vulnerar los Derechos Humanos, no solo en nuestra opinión sino en la de numerosos organismos y organizaciones internacionales. Con esta ley se pretenden legalizar las llamadas "devoluciones en caliente de inmigrantes", al recoger en uno de sus artículos que "los extranjeros que sean detectados en la línea fronteriza de la demarcación territorial de Ceuta o Melilla mientras intentan superar, en grupo, los elementos de contención fronterizos para cruzar irregularmente la frontera podrán ser rechazados a fin de impedir su entrada ilegal en España". De esta forma se impide la posibilidad de solicitar asilo, se produce una indefensión absoluta de estas personas y se les niega el acceso a una posible ayuda humanitaria. En este sentido, rechazamos el violento control fronterizo que provoca muertes y pone en peligro las vidas humanas con cuchillas en vallados cuando, por otro lado, se pone en práctica una hipócrita solidaridad con los varados en el mar.

Frente a las políticas de control y policiales hacia las personas migrantes queremos evidenciar la indolencia del Ayuntamiento de Zaragoza y de Delegación del Gobierno en Aragón al permitir actos, concentraciones, manifestaciones, okupaciones y conciertos por parte de grupos de ultraderecha, que incitan y promueven el odio hacia la diversidad, quebrando la convivencia y la paz social en nuestra ciudad.

Los ciudadanos y ciudadanas de cultura, etnia, religión o color de piel diferente al mayoritario en España continúan sufriendo discriminación en el acceso al trabajo y se les considera, por una parte de esta sociedad, culpables y sospechosos mientras no se demuestre lo contrario. Por ello, queremos un año más alzar la voz y repetir que nunca conseguiremos una sociedad plenamente democrática si no logramos una verdadera igualdad de derechos y oportunidades, donde cualquier persona disfrute de los derechos humanos que son inherentes a la persona y sea valorada en función de su formación, esfuerzo, capacidades y valores y no por planteamientos excluyentes y discriminatorios.

IGUALDAD PARA VIVIR, DIVERSIDAD PARA CONVIVIR

MANIFIESTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

POR UN FUTURO EN IGUALDAD DE DERECHOS

En el día de hoy, 21 de marzo, conmemoramos el Día internacional contra el racismo. Las causas que motivaron la celebración de este día perduran en el tiempo. En muchas partes de nuestro planeta se sigue discriminando por razones de etnia, cultura, religión, color de la piel, género, condición sexual...

Por supuesto, España no es ajena a esta situación, que se ha agravado en el actual contexto de crisis económica. Determinados sectores de esta sociedad buscan chivos expiatorios y responsabilizan de ella a las personas diferentes, a las recién llegadas, a las siempre excluidas y marginadas. Se pretende con ello crear una densa cortina de humo que haga olvidar a los verdaderos causantes de esta crisis.

Denunciamos la vulneración de derechos que sufre constantemente la población inmigrante en nuestra Comunidad Autónoma por parte de los poderes públicos. La más importante, sin duda, ha sido la exclusión de la sanidad pública de 30.000 personas de origen extranjero a raíz del Real Decreto Ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Tras las sucesivas movilizaciones y denuncias de partidos políticos, entidades, sindicatos y asociaciones de inmigrantes a través de la Plataforma Salud Universal, el Gobierno de Aragón puso en marcha en abril de 2013 el Programa Aragonés de Protección Social de la Salud Pública. Este tenía por objeto paliar las consecuencias del citado Real Decreto y restituir parcialmente los derechos sanitarios a la población extranjera excluida. Un año después, en abril de 2014, apenas 663 personas habían accedido a este programa. No disponemos de datos actualizados a día de hoy sobre las personas que han accedido al mismo, ya que la Dirección General de Calidad y Atención al Usuario no los ha facilitado, a pesar de la solicitud cursada para ello. La escasa difusión dentro del SALUD y hacia el conjunto de la sociedad denota la falta de voluntad política de desarrollar dicho Programa en condiciones, razón de su fracaso.

Pero no solo nos hemos encontrado con esta reducción de derechos. Las condiciones de acceso a las becas de comedor establecidas por el Gobierno de Aragón han excluido a miles de familias, muchas de ellas de origen extranjero, de la posibilidad de obtener tales ayudas. Especialmente sangrante es el hecho de la exclusión de los niños y niñas de origen extranjero cuyos padres y madres se encuentran en situación administrativa irregular, aunque los menores estén escolarizados.

Finalmente, pero no menos grave, hay que denunciar la permanente saturación de la vía telemática del Registro Civil de Zaragoza para poder acceder a una cita de nacionalidad. Esta situación ha motivado la existencia de un mercado ilegal de compraventa de citas, por las que se han llegado a pagar hasta 300 €. Todo ello ante la inacción del Gobierno de Aragón.

Por todo lo expuesto, nos encontramos con una población extranjera excluida y segregada del conjunto de la sociedad aragonesa.

También queremos denunciar la nueva Ley de Seguridad Ciudadana, que se encuentra en proceso de aprobación, por vulnerar los Derechos Humanos, no solo en nuestra opinión sino en la de numerosos organismos y organizaciones internacionales. Con esta ley se pretenden legalizar las llamadas "devoluciones en caliente de inmigrantes", al recoger en uno de sus artículos que "los extranjeros que sean detectados en la línea fronteriza de la demarcación territorial de Ceuta o Melilla mientras intentan superar, en grupo, los elementos de contención fronterizos para cruzar irregularmente la frontera podrán ser rechazados a fin de impedir su entrada ilegal en España". De esta forma se impide la posibilidad de solicitar asilo, se produce una indefensión absoluta de estas personas y se les niega el acceso a una posible ayuda humanitaria. En este sentido, rechazamos el violento control fronterizo que provoca muertes y pone en peligro las vidas humanas con cuchillas en vallados cuando, por otro lado, se pone en práctica una hipócrita solidaridad con los varados en el mar.

Frente a las políticas de control y policiales hacia las personas migrantes queremos evidenciar la indolencia del Ayuntamiento de Zaragoza y de Delegación del Gobierno en Aragón al permitir actos, concentraciones, manifestaciones, okupaciones y conciertos por parte de grupos de ultraderecha, que incitan y promueven el odio hacia la diversidad, quebrando la convivencia y la paz social en nuestra ciudad.

Los ciudadanos y ciudadanas de cultura, etnia, religión o color de piel diferente al mayoritario en España continúan sufriendo discriminación en el acceso al trabajo y se les considera, por una parte de esta sociedad, culpables y sospechosos mientras no se demuestre lo contrario. Por ello, queremos un año más alzar la voz y repetir que nunca conseguiremos una sociedad plenamente democrática si no logramos una verdadera igualdad de derechos y oportunidades, donde cualquier persona disfrute de los derechos humanos que son inherentes a la persona y sea valorada en función de su formación, esfuerzo, capacidades y valores y no por planteamientos excluyentes y discriminatorios.

IGUALDAD PARA VIVIR, DIVERSIDAD PARA CONVIVIR

por un futuro en igualdad de derechos



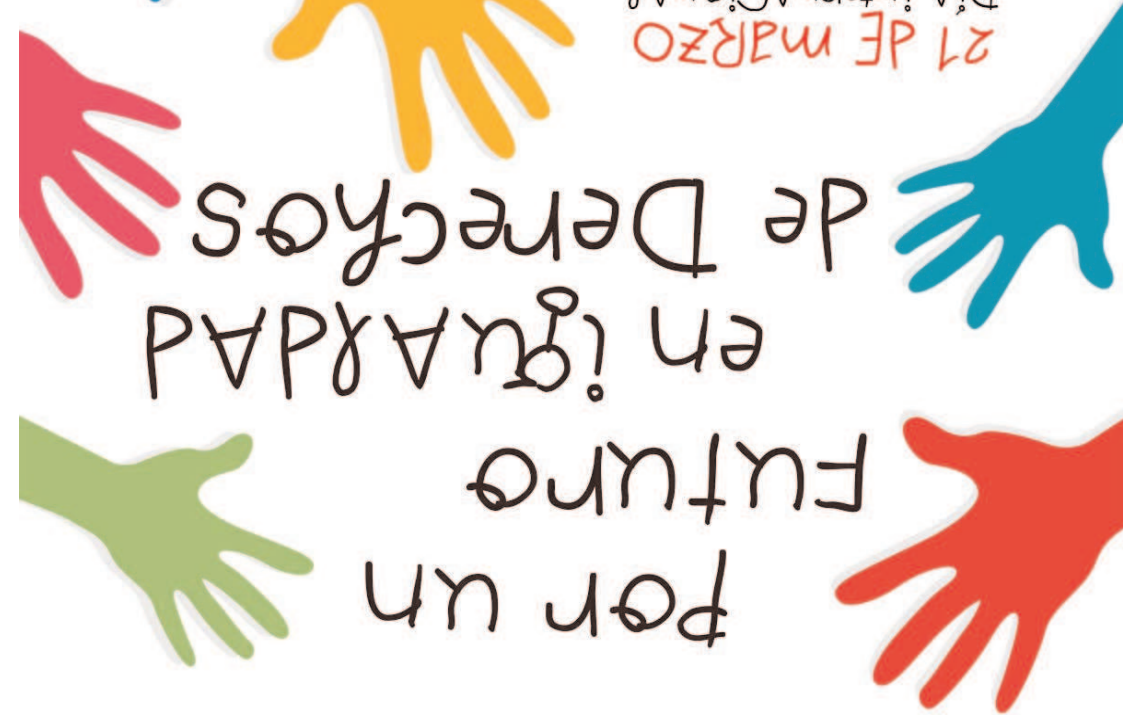
21 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL
CONTRA EL
RACISMO Y LA
XENOFOBIA

¡GUARDAD
PARA VIVIR
DIVERSIDAD
PARA CONVIVIR

21 MARZO 2015 desde 12.00h
ACTIVIDADES INFANTILES Y JUVENILES
PLAZA DEL PILAR, ZAMAGÓZA.
(Frente A Delegación De Gobierno)

PLATAFORMA CIUDADANA CONTRA EL RACISMO

por un futuro en igualdad de derechos



21 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL
CONTRA EL
RACISMO Y LA
XENOFOBIA

¡GUARDAD
PARA VIVIR
DIVERSIDAD
PARA CONVIVIR

21 MARZO 2015 desde 12.00h
ACTIVIDADES INFANTILES Y JUVENILES
PLAZA DEL PILAR, ZAMAGÓZA.
(Frente A Delegación De Gobierno)

PLATAFORMA CIUDADANA CONTRA EL RACISMO